

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La empleomanía en Francia

Sería un error creer que la empleomanía es epidemia propia solo en España. En todas partes cuecen habas, y las seguirán cociendo mientras no se recurra al único expediente eficaz y decisivo conocido: tratar el Estado a sus funcionarios un poco más rigurosamente aún que los tratan las empresas particulares, o sea sueldo regular y estabilidad, sí, pero... nueve horas de trabajo, responsabilidad efectiva, organización casi militar y hasta para ser portero exigir una regular y probada suma de conocimientos.

Si esto se hiciera, en vez de abandonar su oficio muchos obreros, serían los empleados los que estarían deseando ocasión de trocar sus destinos por más lucrativas, descansadas y libres profesiones.

Entre tanto..., pues, sucede que en Francia la empleomanía es lo mismo que entre nosotros.

El ministro de Hacienda, M. Caillaux, acaba de formular el proyecto de los presupuestos del Estado. Hay en él partidas verdaderamente horripilantes; pero que en cambio resultan sobremano instructivas. ¿Cuántos empleados se dirá que mantiene el Estado francés? Pues la friolera de 693.511. Un ejército. Además, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos sostienen 202.078; en total, 960.589.

Eso de empleados es un eufemismo galante y elegante; cuestión de nombre. La realidad es que los franceses pagan el sueldo de novecientos sesenta mil quinientos ochenta y nueve caballeros, que tienen el deber de servirles, pero que en realidad ellos son los servidos por el contribuyente, no solo porque les da de comer, sino porque el noventa y nueve por ciento de los empleados son inútiles e incapaces de ganarse en una profesión honrosa la comida o el equivalente del sueldo que disfrutan.

Los sueldos, pues, resultan otras tantas pensiones de «guagua» que generosamente concede el Estado a esos caballeros de la «gandinga», que debieran llamarse pensionados y asilados, no funcionarios.

Y si no fueran más que ellos: Lo más triste es que después de pasarse muchos años en la holganza les llega la edad del retiro, salen del estado activo y entran a seguir siendo chupones en la clase de pasivos, aunque pasivos ¡y tanto! fueron siempre. Y aún pasará su pensión; a las viudas e hijos de los tales. De modo que el ejército de vagos no consta realmente de los 960.589, sino de muchos más, del millón.

En cambio, a los franceses que viven del trabajo manual o intelectual, los que no cuestan al Estado un céntimo y además le producen y le ponen con su trabajo en el caso de poder mantener a la numerosa falange de gandules y lacayos, nada se les da cuando se inutilizan, es decir, si, tienen la facultad de ingre-

sar en los hospitales, si hay en ellos sitio y cuentan con influencia.

Otra falange no menos numerosa de casi empleados o funcionarios, la forman los Concejales, los diputados provinciales, consejeros de distrito, los miembros de las Cámaras y tribunales de Comercio, de los consejos de hombres buenos, etc.

Los Concejales franceses pasan de 500.000, ¡medio millón!, medio millón de parásitos; a proporción los demás, hasta pasar del número de un millón; que no cobran sueldo, es verdad, pero ¡por qué revolvió el mundo para llegar a ser lo que son? ¿Por sport patriótico y amor al arte? ¡Ah, no! porque el puesto es productivo.

Suponiendo que tenga cada empleado a su cargo dos personas de familia o las que fueren, resulta que más de seis millones de franceses viven de momio a costa de los otros 33 millones.

Este ejército ha determinado la parte nociva de la política francesa; ha sido causa de un número exorbitante de impuestos intolerables; ha privado a la nación de muchos brazos y da un continuo mal ejemplo y emulación a la vagancia inhumana, pues no hay labrador o menestral que no desee para su hijo un empleo.

Este mal es conocido, es un peligro que amenaza con otros males, pero Francia cierra los ojos, porque no hay francés que no se perezca por ser empleado, empezando por los aristócratas más linajados.

La exprincesa de Sajonia

Consejo de ministros en Dresde

El matrimonio de la condesa de Montignoso ha sorprendido a la corte de Dresde por la rapidez con que se ha celebrado.

Los ministros se reunieron bajo la presidencia del rey y deliberaron acerca de las siguientes cuestiones:

1.º Si la condesa de Montignoso, actual Mme. Torselli, debe o no perder la pensión que el rey la abonaba.

2.º Si la princesa Mónica debe continuar con la condesa o ser trasladada junto a su padre.

3.º Si el matrimonio celebrado por la condesa en Inglaterra es o no legal.

Ignórase lo acordado en el Consejo, caso de haber tomado alguna resolución.

En los centros oficiales de Dresde se cree que la validez del nuevo matrimonio contratado por la condesa no puede negarse; que la princesa Mónica debe vivir con su padre; y que se debe seguir abonando la pensión a la condesa, a condición de que prometa que no tratará de ver más a sus hijos.

Esta condición caso de imponerse, provocará muchas protestas en Sajonia.

Además, se desconfía de que la corte sajona consiga apoderarse de la princesa Mónica, porque la condesa, casada con un italiano, ha adquirido la nacionalidad italiana y según las leyes de este país, Mónica pertenece a su madre.

Noticias militares

Destinos en Artillería

TENIENTES CORONELES.—Don Antonio Moreno Luna, al sexto regimiento montado, y don Emilio de la Cuadra Albró, a la Comandancia de Cartagena.

COMANDANTES.—Don Juan Ramírez Casacuello, al parque regional de Burgos; don Luis Valle Aldibalde al depósito de armamento de Jaca; don Joaquín Marín Sánchez, a la fábrica de armas de Toledo; don Joaquín Gardoqui Suarez, al regimiento de Sitio; don Luis Acevedo Galdrama, al segundo de montaña; don Antonio Torner Viotti, a la Comandancia de Menorca; don Luis Gómez Góngora, a excedente en la

primera región; don Ramón Fernández Urrutia y Sola, al grupo de Artillería del Campo de Gibraltar; y don Alfonso Carrillo Tovar, a la Comandancia de Ceuta.

CAPITANES.—Don Antonio García de Rivero, a excedente en la quinta región; don Mario Sánchez y Sánchez, al 11 montado; don Luis Fernández Herce, a la Comandancia de Pamplona; don Francisco de Juádenes y Lozano, a excedente en la tercera región; don Leopoldo Español Villasante, a la Comandancia del Ferrol; don César Biasco Jaserá, a la Comandancia de Cartagena; don Francisco Ayensa Ferro, a la Comisión liquidadora de los cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, y don Juan Aguirre Peñaranda, a excedente en la primera región.

PRIMEROS TENIENTES.—Don Fernando Cuevas Arrizabalaga, a la Comandancia de Cartagena; don Luis Marinas Gallego, al tercio de montaña; don Luis Cifuentes Rodríguez, a la Comandancia de Ceuta; don Angel Membrillera Beltrán, a la Comandancia de Cádiz; don Luis Martínez Velasco, al tercio montado; don Leopoldo García Guerrero, a la Comandancia de Cádiz; y don Francisco Valledor Díaz, al segundo montado.

PRIMEROS TENIENTES (Escala de reserva).—D. José Sierra Parla, en comisión en la Academia de Artillería, a la Comandancia de Melilla; don Pedro Braña Puelles, al depósito de sementales de Hospital.

PRIMEROS TENIENTES (recei ascendidos).—D. Francisco Orta Galvache, a la Comandancia de Menorca; don Pedro Anadón Mayayo, a la Comandancia de la Gran Canaria; don Eugenio Colorado Laca, al grupo de montaña de Gibraltar; don Francisco Juddell Peón, a la Comandancia de Melilla; don Agustín Hernández Francés, a la Comandancia de la Gran Canaria.

Gratificaciones

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondientes a los diez años de efectividad en el empleo, a los capitanes de Artillería don Juan Arbolada Larranaga, don Domingo Maride Cano, don José Morales Iribarreu, don Alfonso Díaz Aguado, y don Rafael Souza Bueno.

Traslado

Ha sido trasladado a la plantilla de la sección de Administración militar, del Ministerio de la Guerra, el oficial primero de dicho Cuerpo, administrador de las Factorías de Segovia, D. Rafael Hidalgo Salas.

Festival regio en Valladolid

Llegada de los Infantes

Desde medio día la animación en las calles era extraordinaria.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y un gentío inmenso que les aclamó.

Montaron en un carruaje acompañados del alcalde, y seguidos de las demás autoridades, se dirigieron a la Catedral, orando breves instantes, dirigiéndose después a la Plaza de Toros, donde se celebró el festival.

Torneo y corrida de toros

El festival ha resultado brillantísimo.

La Plaza, llena, ofrecía soberbio aspecto. Estaba adornada con colgaduras, guinaldas y escudos.

El palco estaba lujosamente decorado.

Al presentarse los infantes son saludados con grandes aplausos. Don Fernando viste de uniforme.

Comienza el torneo desfilando los clarines, timbaleros, caballos, heraldos, pajes y servidores, que saludan al palco regio.

Entáblase la lucha entre los competidores y el mantenedor, que rompen algunas lanzas, y resulta interesantísima.

Se lidiaron dos toros de Carreros, poniendo rejonos los tenientes de Lanceros de Farnesio señores Gavilán y Rubio, apadrinados por los duques de Tovar y Aliaga.

Fuentes lancea a los toros con lucimiento, haciendo quites muy oportunos.

El segundo toro alcanzó al caballo del señor Gavilán, dándole una tremenda cornada en el vientre.

Moyano desahellaba a pulso al toro, brindando a sus altezas, regalándole la infanta una petaca de plata.

Lidíáronse después toros de Veragua, que resultaron superiores. Fuentes ha hecho una brillante

faena, con la muleta y con el estoque, dando sobrias estocadas, valiéndole ovaciones y regalos de los infantes.

Banderilleando, Moyano y «Corralito».

El desfile brillantísimo, siendo aclamados los infantes.

Estos se dirigieron a la estación, montando en el rápido con dirección a Madrid.

Fueron despedidos por las autoridades.

La inundación de Málaga



PUERTA DEL MAR

Situada en la desembocadura de la calle Nueva, una de las que más han sufrido, pues se anegaron los comercios en ella establecidos, que son los más importantes de la ciudad.

Por la «Puerta» pasó enfurecida la corriente arrastrando cadáveres y objetos de todas clases.

Para la desgravación de los vinos

En el Congreso se ha recibido una Real orden del ministerio de Hacienda, por la que se propone a las Cortes que se adicione al proyecto de Presupuestos para 1968 un artículo que diga así:

«Se autoriza al ministerio de Hacienda, cuando los Ayuntamientos de las capitales de provincia, y los de Cartagena, Gijón, Vigo y poblaciones asimiladas, lo soliciten.

1.º Para disponer que dichos Ayuntamientos ingresen trimestralmente, dentro del último mes de cada trimestre, el importe de su respectivo encabezamiento con la Hacienda, por el impuesto de Consumos; y

2.º Para disponer asimismo, a los efectos del anterior apartado, en su caso, que los arrendatarios del impuesto ingresen en la depositaria municipal respectiva el importe de sus contratos, incluida la parte correspondiente al tesoro.»

Instrucción pública

Acuse de recibo.—La maestra Doña Andrea Pérez, participa haber recibido por conducto del Alcalde de Castroserracín, el título administrativo.

Haberes.—Por la Junta Central de pasivos del magisterio, se han concedido a los herederos de la maestra Doña Satura Barba, los haberes por ella devengados y no percibidos.

Documentos.—Doña Celedonia Martín viuda del maestro de Pajarejos, D. Isidro Díaz, ha remitido a la superioridad, documentos que se le habían reclamado.

Ordenación de pagos

Los ministerios de Instrucción pública y Fomento, Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y de la Guerra, remiten a esta Delegación de Hacienda, para hacerlos efectivos, los libramientos siguientes:

Instrucción pública y Fomento.—Don Marcelo Lainez, uno por valor de 583,33 pesetas; don Isidro Hernández, uno de 250; don Eloy González, tres de 4.274,99, 208,33 y 187,50, respectivamente; don Francisco Bueno, uno de 333,33; don Manuel Marcos, uno de 104,16; don Juan A. Roura, dos de 2419,17 y 4683,50; don Félix Serrano, uno de 5.541,64 y a don Ciriacó López, dos de 3.041,62 y 687,46.

Gracia y Justicia y Gobernación.—Don A. García, dos de 1.020,84 y 2.918,98 pesetas; don Rufino Arango, tres de 39.075,33, 104,14 y 2.367,47;

don S. Sánchez, dos de 219,98 y 4.020,79; don A. Giménez, uno de 4.227,09; don M. Marcos, uno de 1.839,56; y don F. Martín, uno de 1.062,49.

Hacienda.—Señor Habilitado del centro Geográfico uno de 12.000 pesetas; don J. Sallés uno de 303,25; don V. Lucas uno de 979,16; señor Interventor uno de 413,84; señor Habilitado de la Guardia civil uno de 54,31; señor Ingeniero de Montes uno de 952,91; Guardia civil de esta capital uno de 66,25; don Vicente Carrasco uno de 989,58; don Carlos Vera uno de 2.156,20; y don Federico García de Aguiña uno de 208,33.

Ministerio de la Guerra.—Intendencia de la primera Región.

A don Mariano Ilera dos libramientos por valor de 437,37 y 157,32 pesetas respectivamente; a don Viotor López dos de 72,78 y 48,65; a don Martín Urojas uno de 25,00; a don Enrique Fernández uno de 192,85; a don Rafael Hidalgo uno de 600, y a don Luis de la Iglesia, otro de 671.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida por el Juzgado de esta capital, contra Justo Portuigallo Rodríguez, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas.

El letrado defensor señor Zamarrigo, solicitó la absolución, por entender que no se ha probado haya cometido su patrocinado, el delito que se le imputa.

Seguidamente dió principio la vista en juicio para fallar la causa por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Segovia, contra Félix Sobiechero.

Hecha por el Presidente del Tribunal Sr. López Díaz, la pregunta de si se confesaba el procesado reo del delito perseguido, contestó éste afirmativamente, conformándose con la pena de dos meses y un día solicitada por el fiscal, por lo cual el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, declarándose concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana

A las nueve.—Vista en juicio oral, de la causa por el delito de disparo y lesiones, instruida contra Frutos Cayo y Juan Sanz. Defensores señores Gómez y González. Procuradores señores Huertas y Páramo.

Exámenes en el Instituto

Alumnos del Bachillerato

Física y Química

D. Julián García, aprobado.

Latín.—Segundo curso

D. Julio Lorente, aprobado.

Alumnos del Magisterio

Prácticas de enseñanza

D. Luciano Palomo, aprobado.

Reválida elemental

D. Félix Vizoso, sobresaliente; don Francisco Atrados, don Mariano Blasco y don Ricardo Rodríguez, aprobados.

Notas de viaje

Esta mañana ha salido para Cejín (Murcia), después de haber pasado una larga temporada al lado de sus hijos, don Pedro Chico, padre de nuestro querido amigo y colaborador el Regente de la Escuela graduada de niños de esta capital.

Se encuentra en Segovia, el ilustrado teniente coronel de Artillería, don José Francés y su distinguida esposa.

Han salido: Para Madrid, los señores de Ceballos Escalera (D. Matías), el director del Balseario Segoviano y catedrático auxiliar de medicina de la Universidad Central, D. Segundo Gila y familia, doña Dolores Santuste é hija, y D. Gabriel J. de Cáceres.

—Para Valladolid, la condesa de Torrearías.

—Para Valencia, D. Ramón Monterde, y su hijo el alumno de Artillería D. Jaime.

—En el tren mixto de esta mañana ha marchado a Madrid, procedente de La Granja, el Inspector general de los reales Palacios, señor Zarco del Valle.

SUETOS

—Desde hace días se encuentra en Segovia don Juan Dodero, acompañado de sus bellas y elegantes hijas, Bonosa y Antonia.

—Después de permanecer algunas horas en Segovia, ha salido para Madrid nuestro querido amigo y paisano, D. Segundo Rincón.

—Ha salido para Madrid el dueño del «Hotel del Comercio» don Lucio Ruiz.

—Para La Granja doña Petra García, dueña del «Hotel Europeo».

En Santiuste de Pedraza

Un crimen

Ayer tarde se tuvieron noticias en Segovia, de un crimen cometido en el pueblo de Santiuste de Pedraza.

He aquí las noticias que hemos podido adquirir respecto á este sangriento suceso, de las cuales no nos hacemos solidarios, estando prontos á rectificar cualquiera inexactitud.

Parece ser que ayer á las once de la mañana fué encontrado, en las afueras de aquel pueblo, el cadáver de Cipriano López Yagüe, jornalero de oficio, de 43 años de edad, casado, con dos hijos.

El cadáver aparecía ensangrentado, teniendo á su lado un hacha y una boina.

El pecho aparecía al descubierto, separada la camisa y la ropa exterior, con una profunda herida de arma blanca, la cual debió causar al Cipriano una muerte instantánea.

En el lugar de la ocurrencia se personaron las autoridades y el vecindario de Santiuste de Pedraza.

Por medio de un propio se dió conocimiento del hecho á este juzgado de instrucción.

Ignoramos quien sea el autor de la muerte, aun y se espera den resultado las averiguaciones practicadas.

Anoche mismo, á las ocho, salieron para aquel punto, el juez de Instrucción interino, señor Pérez Yagüe, y el escribano señor Copeiro del Villar.

Hasta esta hora (cuatro de la tarde) aún no ha regresado al Juzgado.

El muerto era hermano político del conocido industrial de esta población, D. Andrés de Frutos.

NOTAS DE LA GRANJA

Ayer fueron los reyes á primera hora de la mañana á Riofrio, con la Princesa de Ourguro y el Infante don Alfonso.

Emplearon la mañana en dar algunas batidas en el bosque regresando á Palacio, poco después de la una de la tarde.

A las dos y media se trasladaron al Tiro de pichón, donde se jugaba la primera tirada.

Intervinieron en ella el Rey, el infante don Alfonso, el duque de Hornachuelos, y los señores Angulo, Luque, Avial, marques de Villavieja, condes de Torrealba, Valmañana y Albrí, Drake (D. Francisco), Martos Potestad, Cienfuegos y otros.

En el Tiro estaban la marquesa de Squilache, y los condes de Albrí y Bañalabá.

La Reina y la Princesa Beatriz, no fueron por el mal tiempo.

Se hicieron dos *schottings* que se repartieron entre los socios.

En el premio de la Infanta Isabel, el Rey erró los dos primeros tiros, y el Infante don Alfonso.

El Rey se retiró á Palacio, á las cinco, por arrear la lluvia, no saliendo ya de las reales habitaciones.

Hoy ha hecho mejor día.

A las diez fueron los reyes á Riofrio con la Princesa Beatriz, regresando á la una.

Después de almorzar han ido al Tiro de pichón.

—Esta mañana ha salido para Madrid el Inspector general de los reales Palacios, señor Zarco del Valle.

O.

30, San Ildefonso.

Escuela Normal de Maestras

Exámenes del día 28

Prácticas de la enseñanza. — Primer curso

Señoritas Elisa Bares Cáceres, Norberta Díaz, María del Consuelo Villana y Juana Peñaiba, aprobadas.

Religión é Historia Sagrada. — Primer curso
Señoritas Norberta Díaz, Elisa Bares, Natividad Alonso, Juana Peñaiba y Consuelo Villana, aprobadas.

Exámenes del día 30

INGRESO

Señoritas María Rosario Cáceres, Loreto Escuderos Alonso, Emilia Gómez, Petra Lobo Casallo, Teresa Lobo Castillo, Gregoria Gimeno Pastor, María Concepción Mozo Ortiz, María Guadalupe Carrión, Agapita García Pinilla, Circunscisión Marcos, Teodosia Sánchez y Matilde Bravo, aprobadas.

Ciencias físico naturales

Señoritas Natividad Alonso, notable; Dolores Ruiz, Norberta Díaz, Consuelo Villana y Juana Peñaiba, aprobadas.

Laboras. — Segundo curso

Señoritas Ramona Moyrón y Angela Mora aprobadas.

Dibujo. — Segundo curso

Señorita Ramona Moyrón, aprobada.

★ ★

Los días 1 y 2 del próximo mes de Octubre, examinarán de reválida.

—El día 2 darán principio las clases, siendo este el día para señalar.

Procedentes de Madrid y en viaje de novios han permanecido algunas horas en Segovia, al lado del dignísimo Gobernador civil de esta provincia, con quien les unen lazos de estrecha amistad, el joven Dr. don Pablo Aragón Gutiérrez y su bellísima esposa D.^a Vicenta Terceño.

Enfermos

Se encuentra en Segovia el diputado tradicionalista Don Joaquín Lorens, con motivo de hallarse aquí ligeramente enfermo su distinguida esposa, y su hijo, alumno de la Academia de Artillería.

Hacemos votos por la salud de ambos enfermos.

Diputación provincial

Para mañana, á las once, está convocada la Diputación provincial para inaugurar las sesiones del presente período semestral, en las que ha de discutirse el presupuesto para 1903.

Toma de posesión

Mañana tomará posesión, la nueva Directora de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad, señorita Isidora Alba.

Ascenso

Ha sido ascendido á segundo teniente de la escala de Reserva, el sargento de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital don José de Andrés.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Defunción

Ayer falleció confortado con los auxilios espirituales, el inteligente y laborioso oficial de Hacienda de esta provincia, don Rafael Ron González.

Era el finado un celoso y activo funcionario, que se había hecho acreedor á la mayor estimación de sus Jefes, y contaba con generales simpatías por las condiciones recomendables de su carácter.

Descanse en paz el señor Ron González, y reciban su atribulada esposa doña Balbina Romero Becerril, sus afligidos hijos, y la familia toda el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Casino militar

Según oportunamente habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en los salones del «Casino militar» una de las acostumbradas reuniones de confianza.

Debido seguramente al mal estado del tiempo no se vió la fiesta tan concurrida como las que anteriormente en aquel círculo se han dado, reinando sin embargo gran animación.

En las primeras horas de la madrugada sonaron los acordes del último vals, dándose por concluida la fiesta.

Revista de Comisario

Mañana á la hora y en la forma de costumbre pasarán la revista de Comisario los cuerpos é institutos militares de la guarnición.

Los señores Jefes y oficiales de reemplazo, en comisiones activas con licencia y las partidas sueltas pasarán la revista á las 12 horas, ante el Comisario de la Plaza don Alejandro Bernal, debiendo haber presentado los justificantes en el Gobierno militar de 9 á 10 de la mañana.

Fiestas religiosas

Con escasa concurrencia, á causa de la amenaza de lluvia, se celebró ayer la fiesta religiosa de la mañana en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Ocupó la cátedra Sagrada el Canónigo de la S. I. C., señor Cardenoso, cantando, en su hermoso sermón, las excelencias de Nuestra Excelencia Patrona y las gracias y beneficios que reparte entre todos y principalmente sobre el pueblo de Segovia y su tierra. El orador terminó su sencilla y conmovedora oración con una sentida plegaria, pidiendo á la Virgen de la Fuencisla su amparo y protección para los segovianos.

La función de la tarde estuvo más concurrida, oficiando de Pontifical el Prelado de la Diócesis. Predicó el Canónigo de la S. I. C. don Pedro Mendiguren, pronunciado un elocuente sermón, alusivo al acto religioso que se celebraba.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan:

En el «Hotel Comercio» don Eloy Domingo, Alcalde de Turégano, y don J. B. Darmendrail, tratante en lanas.

—En el Hotel «La Burgalesa» don Vicente Pérez Rubio y su distinguida familia; el periodista de Madrid, don Modesto Moyrón y su bella hija; y el

viajante de Barcelona, don Juan Amelia.

—También esta noche llegará el Coronel del Regimiento de Sitio don Manuel Marif, y su distinguida señora.

—Ha regresado para sus posesiones, el médico don Faustino García y su elegante esposa.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el director de esta Sucursal del Banco de España, don Jerónimo Gallardo, quien ha recibido con este motivo muchas felicitaciones.

Una también á ellas la nuestra más expresiva y sincera, tan ilustrado y celoso funcionario.

Casa de Socorro

Han sido curados en este establecimiento:

Fernán García, de una herida de pronóstico reservado de cuatro centímetros, con gran hemorragia, en la región frontal.

—Carlos Santiuste, de una herida contusa en la región parietal derecha.

—Isidoro Gómez, de una también contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Y Antonio Santiuste de una herida cortante, en la región carpiana derecha.

Esta tarde ha estado en Segovia, ocupando un automóvil, la Duquesa de San Carlos, Comarera mayor de S. M. la Reina Victoria.

Accidente del trabajo

El sábado al encontrarse trabajando en la fábrica de cerámica «La Peladera» el obrero de 15 años, Jesús Escribano, sufrió un golpe con una vagoneta que le produjo una contusión en el pié derecho.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y hermosa el cutis: 4 y 6 reales caja.

Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, principal, derecha, Madrid.

En la «Gondola Azul»

El primer baile de sala celebrado ayer por los jóvenes de la Parroquia de San Miguel, en el salón de la «Gondola Azul», se vió concurridísimo, reinando en él la mayor alegría.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Mañana será el segundo baile, empezando éste á las nueve de la noche.

Enhorabuena

En los exámenes de ingreso verificados hoy en el Instituto ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente con derecho á matrícula de honor, el estudioso joven D. Francisco Carri, hijo de nuestro buen amigo, el director gerente de la «Electricista», D. Arturo.

Reciba el aplicado joven, así como su familia, nuestra enhorabuena.

Prácticas militares

Dentro de pocos días saldrán para Madrid, por jornadas ordinarias, dos baterías del regimiento de sitio, con objeto de hacer prácticas de marcha y ejercicios de fuego en el campamento de Carabanchel.

Regresarán por ferrocarril.

Una excursión

Ayer permanecieron en Segovia, con objeto de visitar los principales monumentos que encierra esta ciudad, unos cuarenta obreros carpinteros de Madrid, acompañados por dos profesores de la Universidad libre.

Los excursionistas regresaron á la Corte en el tren de la tarde.

Apertura de curso

Mañana á las doce, se verificará en el Instituto general y Técnico la solemne apertura del curso académico de 1907 á 908.

Agradecemos la invitación que para este acto hemos recibido.

Novillos

Según costumbre tradicional, durante los días 7 y 8 del próximo Octubre se celebrarán en Cerezo de Abajo, dos corridas de novillos, con motivo de ser las fiestas populares.

Remisión

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Guipúzcoa la remisión de una escopeta, consignada á D. Tomás Martín, vecino de Labajos.

Servicio de plaza

Para el próximo mes han sido designados para prestar el servicio de Plaza, el Médico mayor de la Academia D. Enrique Otero Sendín y el Profesor Veterinario del Regimiento de Sitio, D. Miguel Martín.

Oficial de transeúntes, lo será uno del Regimiento de Sitio.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Vicente de Paul San Cipriano, Máximo Francisco Velasco y Fuenfista de Pablos Santa Isabel.

Defunciones, don Rafael Ron y González, de 42 años, casado.

Cura el estómago é intestinos le Elixir Vida Estomacal del Dr. Saoristán.

De venta en todas las farmacias.

Alcance de Madrid.

(Por teléfono)

5 tarde.

Lotería

Un premio en Segovia

Esta mañana se ha verificado el sorteo de la Lotería Nacional, habiendo correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 32.766 expendido en Badajoz y Oviedo.

Segundo, 32.612 id, en Cartagena, Madrid y Málaga.

Y tercero, 25.979 id. en Madrid y Palma.

Entre los premios pequeños se encuentra el número 31.609, que ha sido expendido en Segovia y Barcelona.

El Director de Obras públicas

Ha regresado de Málaga, el Director general de Obras públicas señor Andrade, quien viene enfermo, habiendo tenido que ocupar el lecho al momento de llegar á su domicilio.

El señor Andrade ha remitido al ministerio de Fomento el plan de obras que considera de indispensable necesidad realizar en Málaga.

Socorro

Por el Gobierno han sido giradas á Málaga 100.000 pesetas, con destino á los perjudicados por el temporal.

Cadáveres en descomposición

Entre los escombros se han encontrado en Málaga algunos cadáveres en completo estado de descomposición, los cuales producen un insoportable olor.

También se cree que en el mar deben encontrarse algunos cadáveres descompuestos.

Regreso de Ferrándiz

Ha regresado de su viaje á Trubia y Plasencia, el ministro de Marina, quien se muestra altamente satisfecho de su visita á las fábricas nacionales.

El señor Ferrándiz ha dicho que en breve realizará visitas á otras fábricas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el general Jefe del Estado Mayor Central, señor Martitegui, asegurándose que tendrá que sufrir una dolorosa operación en el vientre.

Inundaciones en Francia

Telegramas de París, dicen que en el Mediodía de Francia se ha registrado una terrible

inundación, y que ha causado numerosas víctimas y cuantiosas pérdidas.

Estas se hacen ascender á unos 15.000.000 de francos.

Escuadra sublevada

Despachos de San Petersburgo, dicen que en Sevastopol se han sublevado las tripulaciones de la escuadra del mar del Norte, que se hallaba surta en aquel puerto.

Los sublevados han asesinado á los oficiales, quedándose dueños de los buques.

CAMBIOS

París á la vista..... 12 3/4

Londres á la vista..... 28 3/4

G. Cano.

Se vende

una tartana nueva enganchada con caballo de cinco años.

Arreos á la inglesa.

Para informarse, en la administración de este periódico.

Libro interesante

Asociación general de labradores de España Compendio batallador, higiénico y social.

Procedimientos prácticos científicos y resultados satisfactorios sobre la destrucción del insecto Filoxera en las viñas, por D. Cirilo Crespo del Campo, presidente de la Asociación regional de labradores Norte segovianos.

De venta en la librería de Diarios de Avisos, Plaza Mayor, núm. 5.

Valé 2 pesetas.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento, con horno y demás dependencias, de la Confitería y Cicería de los hijos de Bernabé García Plaza Mayor, 24 y 25.

Para tratar, con sus dueños, en mi casa.

Peinadora madrileña

Gonsuelo Escobar

Peina á domicilio y enseña á peinar.

Cervantes, 38, principal.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precisión París, primera y corriente.

Precios sin competencia

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Impermeables ingleses de las mejores marcas inglesas. Impermeables de paño sin goma y marca «Christian», gran surtido.

También tengo un extenso muestrario para hacer á la medida. Casa Claudio Moreno, Corpus, 10. Completo surtido en calzado de invierno.

Colegio de PP. Dominicos

1.^a y 2.^a enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonó su pensamiento.

Pída se prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmorón y Amat
Manantial de San José Manantial de "La Salud"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.624 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de "La Aliseda", evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos á la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Jorrozo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ello; mismos de comer, ó vivir independientes.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etétera, etc., etc.

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Oitratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

Retratos á diez céntimos.

Postales, media docena 3 pesetas.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche.

También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

Don Carlos Llauradó.

Baños de Ledesma.—Salamanca

Pañería y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paño de todas clases y precios.

Gran surtido de Impermeables Ingleses garantizados desde 30 pesetas.

En los géneros de verano, considerable rebaja de precios.

Gran Bazar Brun

Quartel Nuevo, 10 LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vaso, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabaña, Stereoscopio Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

!Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Zapatería y Alpargatería

DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica 6.

El dueño de este establecimiento cre en conocimiento de su numero-

sa clientela y del público en general haber recibido grandes remesas de calzado de todas clases, para Señores Caballero y Niños, á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando este establecimiento.

6, Isabel la Católica, 6 (Próximo á la Plaza Mayor.)



GRESHAM Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1892

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.